

---

GARCIA PÉREZ DE LERMA, D. (Dir.) (2011) *Potencialidad del Mercado Alternativo Bursátil en España*, Madrid, AECA, 94 pp.

El director de esta obra, Domingo GARCIA PÉREZ DE LERMA, es profesor de la Universidad Politécnica de Cartagena; su coordinación ha ido a cargo de Teresa MARIÑO GARRIDO, de la Escuela de Negocios de Novacaixagalicia, y de Antonio DURÉNDEZ GÓMEZ-GILLAMÓN, también de la Universidad Politécnica de Cartagena; el equipo de trabajo ha estado formado por Manuel CASTILLA CUBILLAS y Natalia ORTIZ MARTÍNEZ DE MANDOJANA, ambos de la Universidad de Granada, Francisco Javier MARTÍNEZ GARCÍA y Javier MONTOYA DEL CORTE, de la Universidad de Cantabria, y Juan MONREAL MARTÍNEZ y Ángel MEROÑO CERDÁN, de la Universidad de Murcia. El libro parte de un proyecto que ha sido financiado por varias entidades: Instituto Galego de Promoción Económica, Observatorio Económico de la Pyme de la Región de Murcia, ubicado en la Universidad Politécnica de Cartagena, Fundación UCEIF y Cátedra Pyme de la Universidad de Cantabria, Cátedra de Empresa Familiar de la Universidad de Granada (Santander Universidades) y Cátedra de Empresa Familiar de la Universidad de Murcia.

En estos momentos, uno de los espacios más seguidos de los telediaristas es el de la información bursátil; las subidas, y sobre todo, las bajadas de las cotizaciones tienen indudablemente un alto componente de "morbo".

El público se interesa principalmente sobre cómo "va la bolsa". Sin embargo, puede ser interesante recordar que existen varios mercados de valores y varios segmentos en cada uno de ellos; así tenemos: 1) el "mercado continuo" de acciones (aunque

relativamente reciente, es el que podríamos llamar "mercado bursátil"; también conviene aclarar que los medios de información se centran en el IBEX-35, pero éste no es un mercado sino un índice, los 35, ahora 36, valores incluidos en dicho índice se negocian en el mercado continuo citado); 2) las bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, todas con poca actividad; 3) Latibex, de valores latinoamericanos; 4) de fondos de inversión cotizados; 5) de "warrants"; 6) MEFF, de derivados; 7) AIAF, de deuda privada; 8) el mercado de deuda pública; y 9) finalmente el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) que es el objeto de estudio de este libro. Además de estos mercados o segmentos de mercado, todos españoles, los títulos de algunas multinacionales españolas se cotizan también en mercados extranjeros: Euro STOXX, bolsa de Nueva York, etc. Dado que la financiación de las empresas españolas procede sobre todo del crédito bancario, su participación en los mercados de valores es bastante exigua, por lo que podríamos afirmar que son demasiados mercados para tan poca actividad y en consecuencia las cifras de negociación suelen ser muy reducidas; quizás con la excepción del mercado continuo, que de todas formas tampoco tiene el volumen de negocio de las bolsas más conocidas.

Los capítulos 2 "El Mercado Alternativo Bursátil" y el 3 "Ventajas y barreras de salir al MAB" de la obra contienen una descripción general, y aplicada al caso español, de este tipo de mercados. Recogemos los aspectos más significativos.

Una definición del MAB nos orienta sobre el carácter de este mercado:

*es un mercado de valores dedicado a empresas de reducida capitalización que buscan expandirse, con una regulación a*

---

*medida, diseñadas específicamente para ellas, y unos costes y procesos adaptados a sus características (p. 11).*

Como vemos se trata de un mercado de valores de PYME, que no es exactamente una novedad, ya que hace unos años existió un “segundo mercado” también para este tipo de empresas que, sin embargo, tuvo poco recorrido. En otros países existen mercados equivalentes: en la bolsa de Londres se creó uno de ellos en 1995, que en la actualidad recoge más de 1500 empresas; igualmente en el marco de Nyse-Euronext, una bolsa europea, se puso en marcha en 2005 otro mercado del mismo tipo en el que ya cotizan 126 compañías. El MAB es más reciente, empezó a funcionar en 2008 y en él se negocian los valores de veintiuna empresas, lo que indica que todavía no ha alcanzado una gran aceptación a pesar de que se trata de una idea que puede ser muy útil para las PYME españolas.

Las empresas que quieran acceder al MAB deben ser sociedades anónimas que no pongan restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones; asimismo deben tener un capital flotante que supere los dos millones de euros, además deben contar con un asesor registrado y un creador de mercado que asegure la liquidez de los valores; también deben proporcionar la información contable habitual. Para incentivar la salida de empresas al MAB existen una serie de ayudas, tanto del gobierno central como de ciertas comunidades autónomas: Cataluña, Madrid, Galicia y Murcia. El capítulo 2 citado realiza un análisis de algunas de las empresas que participan en el MAB: ZINKIA, IMAGINARIUM, LET`GOWEX, MEDCOMTECH, NEGOCIO&ESTILO DE VIDA, BODA CLIP, NEURON BIOPHARMA, AB BIOTICS, NOSTRUM, ALTIA, EUROPA TELECOM y COMM.CENTER.

El MAB utiliza un sistema multilateral de negociación: para determinar el precio de cotización se realizan dos subastas diarias; se trata por consiguiente de un sistema diferente al del mercado continuo.

Se estudian las ventajas de salir al MAB: acceso a ciertas fuentes de financiación, supervivencia y sucesión de las empresas de carácter familiar, valoración fiable de la compañía y diversificación de riesgos. Entre los obstáculos que pueden tener las empresas que pretendan participar en este mercado, destacan la resistencia a perder el control de la sociedad y el temor a la transparencia en el caso de empresas familiares.

Los capítulos 4 y 5 están dedicados a la explicación de un trabajo de investigación y de los resultados obtenidos en el mismo. La investigación ha consistido en una entrevista telefónica a una muestra de 837 empresas españolas para determinar si conocían el MAB y si pretendían salir al mismo; las respuestas fueron tratadas con las técnicas estadísticas habituales. Entre otros aspectos, los resultados muestran que un número elevado de empresas no conocen el MAB y que es muy reducido el porcentaje de las que piensan salir a cotizar en el mismo; como es lógico, un mayor nivel de incentivos públicos las animaría a participar en el MAB. También observan que las sociedades ven el MAB como una fuente de financiación y por tanto como alternativa a la financiación bancaria. Sobre las barreras que limitan la salida al MAB, destacan el temor a la pérdida de control.

En las conclusiones, los autores insisten en las ventajas que un MAB potente proporcionaría a las PYME españolas. Hay

---

un capítulo final sobre “Propuestas de actuación” en el que aportan sugerencias sobre difusión del MAB, incentivos fiscales e información financiera de las empresas participantes.

Se trata de un libro breve pero que proporciona un buen conocimiento de este merca-

do; coincidimos con los autores que se trata de un mercado bursátil que podría ser muy útil para las pequeñas y medianas empresas españolas si consigue un volumen suficiente; es decir, si llegara a reunir un número de empresas muy superior al actual.

[M<sup>o</sup> del Carmen LÓPEZ MARTÍN]

ONTIVEROS, E. (coord.) (2012) *Las TIC y el sector financiero del futuro*, Barcelona, Ariel y Fundación Telefónica, 102 pp.

Emilio ONTIVEROS, coordinador de este libro es presidente de Analistas Financieros Internacionales (AFI); figuran también como cocautores Álvaro MARTÍN ENRÍQUEZ, M. Ángeles NAVARRO GIMENO y Esther RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ y ha contado con la colaboración técnica de AFI.

La Fundación Telefónica encargó a AFI la realización de este informe que fue enriquecido con la realización de un curso de verano en el marco de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander, en junio de 2010.

El objetivo del informe ha sido el de

*profundizar en las relaciones entre las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y el sector financiero en España. Aspira a sentar las bases para una reflexión que incite a un debate sobre el papel de la tecnología en el sector financiero de los próximos años. Se considera este debate aún más importante si se tienen en cuenta las importantes reformas que están teniendo lugar en nuestro país como consecuencia*

*de la crisis y la necesidad de reforzar el sistema financiero (p. IX).*

El capítulo 1 que ocupa casi la mitad del informe trata la estructura del sistema financiero español como introducción de las partes específicas de la obra: las TIC y su relación con el sistema financiero. Hay algunos otros textos, no demasiados, con este mismo contenido: por ejemplo, el *Manual de sistema financiero español*, de PAREJO, RODRÍGUEZ SÁIZ, CALVO Y CUERVO, que va ya por su 23<sup>a</sup> edición. Aunque no demasiado extenso, está muy actualizado y expone de forma breve todos los aspectos del sistema español. Podríamos añadir, por nuestra parte, que se trata de un análisis descriptivo del sistema, que no contiene las críticas habituales en estos años sobre el mismo, como causante de la crisis financiera.

Entre otros aspectos trata las “Principales instituciones del sistema financiero español”: el Banco de España, con referencia a sus competencias en la actualidad, dada la existencia del Sistema Europeo de Bancos Centrales; las entidades de crédito que son objeto de estudio en otros apartados; la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que supervisa dichos mercados; las